

# Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 2 7 DCT 2014

RES. H. Nº

1564-14

EXPTE. Nº 4.724/2014 .-

## VISTO:

La Resolución H. Nº 1076-14, mediante la cual se otorga Licencia Estudiantil a la alumna Florencia Alcira LAURA, L.U. Nº 713.240, de la Carrera de Profesorado en Ciencias de la Educación; y

#### CONSIDERANDO:

Que en el Art. 2º de la mencionada Resolución se consignó en forma incorrecta el nombre de la docente responsable de la asignatura "HISTORIA DE LA EDUCACION ARGENTINA";

Que corresponde efectuar la modificación en el correspondiente instrumento legal;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

# LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- MODIFICAR el Art. 2° de la Resolución H. Nº 1076-14, de la siguiente manera:

Donde dice:

ASIGNATURA	DOCENTE RESPONSABLE
HISTORIA DE LA EDUCACION ARGENTINA	GERARDO BIANCHETI

### Debe decir:

ASIGNATURA	DOCENTE RESPONSABLE
	RODRIGUEZ, JUDITH DEL
HISTORIA DE LA EDUCACION ARGENTINA	VALLE

ARTICULO 2º.- COMUNICAR a la alumna interesada, Dirección de Alumnos, Escuela de Ciencias de la Educación y Boletín Oficial.

LIC. FABIANA R. LOPEZ Secretaria Académica Facultad de Humanidades - UNSa

Esp. LILIANA FORTUNY DECANA Facultad de Humanidades - UNSa